UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 862 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 18 DIC 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 3659-2025-R del Rectorado, el Memorando Nº 4114-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 2525-2025-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto y el Memorando Nº 1911-2025-UNSCH-EPG de la Escuela de Posgrado sobre retribución económica a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable;

Que, a través del Memorando Nº 1911-2025-UNSCH-EPG, de fecha 28 de noviembre de 2025, la Escuela de Posgrado ha solicitado el pago a los docentes con vínculo laboral con la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados durante el semestre académico 2025-II (curso dirigido), acompañando la Resolución Directoral Nº 1049-2025-UNSCH-EPG/D, de fecha 27 de noviembre de 2025;

Que, con Memorando Nº 2525-2025-UNSCH-OPP-UP, de fecha 02 de diciembre de 2025, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el pago de docente de la Escuela de Posgrado;

Que, los docentes comprendidos en la presente resolución han prestado servicios de dictado de clases en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante el semestre académico 2025-II, por lo que debe otorgarse una retribución económica conforme a los dispositivos vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica a los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado durante el semestre académico 2025-II (curso dirigido), de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 862 -2025-UNSCH-R

N°	DOCENTE	SIGLA	CURSO	MAESTRÍA/ DOCTORADO	PERÍODO DE CLASES	MONTO S/
01.	Víctor Binecio Gutiérrez Gonzales	GE-603	Problemática de la Educación Peruana	Educación, Mención en Gestión Educacional	26/07/25 al 17/08/25	550.00
02.	Anatolio Huarcaya Barbarán	GE-708	Liderazgo Docente y Manejo de Conflictos Interinstitucionales	Educación, Mención en Gestión Educacional	07/10/25 al 29/10/25	550.00
03.	Urcina Loayza Gómez	TV-702	Técnicas e Instrumentos de Evaluación del Procesos de Enseñanza - Aprendizaje	Educación, Mención en Estrategia de Enseñanza - Aprendizaje y Evaluación	05/07/25 al 27/07/25	550.00
04.	Liz Marivel Arredondo Lezama	GP-601	Reforma y Modernización del Estado	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	14/06/25 al 09/07/25	550.00
05.	Efraín Castillo Quintero	GP-604	Planificación Estratégica y Gestión de Presupuesto Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	21/06/25 al 13/07/25	550.00
06.	Efraín Castillo Quintero	GP-604	Planificación Estratégica y Gestión de Presupuesto Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	09/08/25 al 31/08/25	550.00
07.	Alejandro Clever Coronel Cajchaya	AU-606	Sistema Nacional de Control	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	31/05/25 al 22/06/25	550.00
09.	Alejandro Clever Coronel Cajchaya	GP-606	Gestión de Presupuesto Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	30/08/25 al 27/09/25	550.00
09.	Yon Ciro Ezcurra Ramírez	AU-704	Auditoría Tributaria	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	16/08/25 al 07/09/25	550.00
10.	Elvis Raúl Huaihua Flores	EC-606	Gestión de Recursos Humanos	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	05/07/25 al 27/07/25	550.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 862 -2025-UNSCH-R

11.	Elvis Raúl Huaihua Flores	AD-703	Administración de Potencial Humano	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	16/08/25 al 07/09/25	550.00
12.	Luis Renán Huamán Mejia	AD-701	Contabilidad Gerencial de Costos	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	13/06/25 al 26/07/25	550.00
13.	Jesús Huamán Palomino	GP-703	Diseño y Ejecución de Proyectos Sociales	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	26/07/25 al 17/08/25	550.00
14.	Jorge Alberto Prado Palomino	AD-703	Administración de Potencial Humano	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	04/08/25 al 25/08/25	550.00
15.	Toño Fredy Rojas Palpán	AU-701	Tesis I	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	01/07/25 al 22/07/25	550.00
16.	Toño Fredy Rojas Palpán	AU-701	Tesis I	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	29/07/25 al 21/08/25	550.00
17.	Toño Fredy Rojas Palpán	AU-702	Tesis II	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	19/08/25 al 11/09/25	550.00
18.	Carlos Rosendo Salazar Mariño	GP-609	Organización del Estado y de la Administración Pública	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	08/07/25 al 16/08/25	550.00
19.	Franz Martín Tenorio Alanya	GP-702	Dirección Estratégica y Habilidades del Gestor Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/07/25 al 17/09/25	550.00
20.	Franz Martín Tenorio Alanya	AU-602	Gestión Estratégica	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	29/07/25 al 19/09/25	550.00
21.	Franz Martín Tenorio Alanya	AD-705	Gestión para la Pequeña Empresa	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	29/07/25 al 19/09/25	550.00

-1677-
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 862 -2025-UNSCH-R

22.	Mauro Jorge Ventura Almanza	GP-601	Reforma y Modernización del Estado	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	15/07/25 al 06/08/25	550.00
23.	Mauro Jorge Ventura Almanza	GP-601	Reforma y Modernización del Estado	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	15/07/25 al 06/08/25	550.00
24.	Mauro Jorge Ventura Almanza	GP-603	Gerencia Pública por Resultados	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	22/07/25 al 14/08/25	550.00
25.	Víctor Cabrera Medrano	DE-704	Derecho Procesal Penal IV (Impugnación)	Derecho, Mención en Ciencias Penales	05/07/25 al 27/07/25	550.00
26.	Paola Capcha Cabrera	DE-707	Tesis III (Ejecución de Tesis - Avance del 50%)	Derecho, Mención en Ciencias Penales	02/07/25 al 07/08/25	550.00
27.	Paola Capcha Cabrera	DE-708	Tesis IV (Ejecución y Redacción de Tesis al 100%)	Derecho, Mención en Ciencias Penales	15/08/25 al 19/09/25	550.00
28.	Rudy Augusto Pillpe Yaranga	DE-707	Tesis III (Ejecución de Tesis - Avance del 50%)	Derecho, Mención en Ciencias Penales	19/05/25 al 30/05/25	550.00

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2025 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR : 5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado
META-FINALIDAD : 00001 - 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación
SEC-FUNC : 0045
CENTRO DE COSTO : 94.02.19 Escuela de Posgrado
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 862 -2025-UNSCH-R

-05-

ESPECÍFICA DE GASTO : 2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesado
Archivo

FESM/gods